



San Borja, 25 de agosto de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N°282-2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor(a):

Director (a) de las II.EE Públicas y de Convenio del Nivel Secundaria – EBR

Presente. –

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNIÓN CON DOCENTES- PROGRAMA AUDITORES JUVENILES

REFERENCIA: Oficio N°00229-2021-CG/PC
Expediente SINAD N°0034123-2021

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted con relación al Programa "Auditores Juveniles", desarrollado por la Contraloría General de la República del Perú en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con el Ministerio de Educación; el cual tiene por objeto promover una cultura de integridad y valores éticos y cívicos en estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas, por medio de la práctica de veedurías escolares, llevándose a cabo reuniones con los directivos de las II.EE y docentes a fin de continuar con el desarrollo de las actividades del Programa "Auditores Juveniles" para el presente año.

En tal sentido, se convoca a reunión a los docentes del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica y áreas a fines, en la fecha y hora que se indica a continuación:

Día y hora	Temáticas	Medio
Jueves 02 de setiembre Hora: 15:00 horas	• Cómo implementar la Veeduría Escolar en el aula • Presentación resultados del programa "Auditores Juveniles" - 1er semestre 2021 • Nuevos retos del programa "Auditores Juveniles"	Link : https://bit.ly/3lRkyb0

Esperando su atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,